

63326 - Desarrollo profesional del orientador educativo

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 63326 - Desarrollo profesional del orientador educativo

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

Créditos: 6.0

Curso: 604 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Orientación Educativa: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general es contribuir decisivamente a la construcción de la identidad profesional del orientador educativo, a partir de cuatro objetivos específicos:

- Conocer y analizar las competencias necesarias para el desempeño profesional de calidad, con un énfasis particular en la competencia comunicativa.
- Aplicar el componente ético de compromiso con las personas al ejercicio de sus funciones.
- Contrastar teorías y modelos desde su sentido para analizar y desarrollar el ejercicio profesional.
- Gestionar los conflictos y dilemas del ejercicio profesional desde los referentes éticos de la orientación educativa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La denominación de la asignatura indica que su contenido versa sobre el conocimiento y análisis del desarrollo profesional del orientador educativo; debe servir, en consecuencia, para proporcionar al estudiante un marco conceptual desde el que dotar de sentido a los contenidos tratados en otras materias de la especialidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El sentido de la asignatura como vertebradora de la identidad del orientador escolar y teniendo en cuenta los requisitos establecidos para cursar la especialidad, hacen aconsejable que el estudiante realice un análisis inicial tanto de su bagaje teórico-práctico, como de sus valores culturales. Este análisis servirá para favorecer y facilitar la incorporación de la especificidad profesional del orientador escolar y de los usuarios con quienes trabajará.

Se recomienda visitar la web <http://socioconstructivismo.unizar.es> para introducirse en los referentes teóricos y metodológicos de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

ESPECÍFICAS

- Manejar los conflictos y dilemas del ejercicio profesional desde los referentes éticos de la orientación educativa.
- Comprender los fundamentos epistemológicos, actitudinales y comportamentales de las competencias complejas.
- Evaluar la pertinencia y adecuación de los comportamientos comunicativos del orientador en distintos escenarios, interlocutores y necesidades educativas/escolares.
- Analizar críticamente los recursos de la sociedad del conocimiento para optimizar procesos educativos que mejoren la calidad de vida de todos los alumnos.

2.2.Resultados de aprendizaje

1. Manejar los conflictos y dilemas del ejercicio profesional desde los referentes éticos de la orientación educativa.
2. Comprender los fundamentos epistemológicos, actitudinales y comportamentales de las competencias complejas
3. Evaluar la pertinencia y adecuación de los comportamientos comunicativos del orientador en distintos escenarios, interlocutores y necesidades educativas/escolares.
4. Analizar críticamente los recursos de la sociedad del conocimiento para optimizar procesos educativos que mejoren la calidad de vida de todo el alumnado.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El papel mediador en la construcción de la identidad profesional justifica la importancia de los resultados de aprendizaje previstos. El énfasis que se confiere al desarrollo del componente ético en la carrera profesional refuerza la relevancia de la materia

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Una **prueba escrita** sobre los contenidos expuestos en el desarrollo de la materia. Se trata de un examen escrito de preguntas cortas.
- Un **portafolio**, que contendrá al menos: un caso práctico, un diálogo sobre el desarrollo profesional en la orientación educativa y elaboración de un proyecto profesional.

Criterios de evaluación

Tanto para la prueba escrita como para el portafolio se tendrá en cuenta la adecuación a las normas ortográficas y de redacción, el rigor conceptual, la coherencia y el apoyo en referencias en bibliografía básica y en investigaciones en el campo al que se hace referencia.

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

La calificación obtenida en la prueba escrita supondrá el 50% de la calificación final.

La calificación obtenida en el portafolio supondrá el 50% de la calificación final.

Prueba global y segunda convocatoria

Las pruebas globales serán las mismas que las requeridas para el resto de estudiantes, con los mismos criterios y niveles de exigencia.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza)

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología de enseñanza-aprendizaje se articula desde el modelo socioconstructivista: tanto la profesora como los estudiantes son mediadores del aprendizaje. El diálogo intencional se considera como el principio básico de los procesos de enseñanza; la producción de evidencias por parte de los estudiantes refleja la construcción del conocimiento. Se contemplan como estrategias de enseñanza facilitadoras de la interiorización-apropiación-acción:

- Trabajo cooperativo entre iguales.
- Estudio de casos.
- Lecturas y comentarios de textos.
- Exposición de los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Estudio autónomo.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Actividades presenciales

- Clases magistrales
- Resolución de problemas y casos
- Debate de lecturas y documentos

2. Actividades no presenciales

- Estudio y trabajo autónomo individual y /o en grupo
- Elaboración del proyecto profesional
- Elaboración de un diálogo sobre las funciones del orientador

La secuencia organizativa de la asignatura contempla:

- Sesiones iniciales de análisis de las necesidades formativas específicas del grupo a partir de la puesta en común de su respectivo bagaje teórico-práctico.
- Sesiones previas al periodo de prácticas, focalizadas en la interiorización-apropiación de los referentes conceptuales; se desarrollarán exposiciones, debates dirigidos y comentario de lecturas.
- Sesiones posteriores al periodo de prácticas, centradas en el contraste teórico-práctico y la aplicación al estudio de casos.

4.3. Programa

- La competencia ética para la consolidación profesional.
- Las competencias complejas para afrontar los retos de la orientación educativa.
- Las competencias comunicativas para promover la orientación en los escenarios educativos y no formales.
- Las competencias tecnológicas para contextualizar las acciones del orientador en la sociedad del conocimiento

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunicará al comienzo del curso académico a través de la web o mediante documento escrito entregado por el profesorado.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Arraiz Pérez, A. [et al.] (2007). El portafolio-etnográfico: un instrumento para la evaluación de competencias / (Grupo de Investigación Aplicada en Etnografía de la Educación). [2a. ed.] Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza,

Arraiz, A., Azpillaga, V. y Sabirón, F. (2016). El aprendizaje de la ciudadanía a lo largo de la vida: un estudio narrativo desde historias de vida / Lifelong Citizenship Learning: A narrative study of lives. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria / Journal of Research in Social Pedagogy*, 28, 189-201. DOI: 10. SE7179/PSRI_2016.28.14.

Arraiz, A., y Sabirón, F. (2007). El Portafolio Etnográfico: una herramienta facilitadora del aprendizaje a lo largo de la vida / The Ethnographic-Portfolio: a tool to facilitate a longlife learning. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 18(1), 65-72

Arraiz, A. y Sabirón, F. (2017). La investigación en orientación profesional: retos y realidades. En María Fe Sánchez, *Orientación para el desarrollo profesional*, Madrid, UNED.

Arraiz, A., y Sabirón, F. (2011). Las narrativas personales en la comunicación educativa y su discusión metodológica. En S. Nieto, *Investigación y conocimiento científico*, (pp. 20-47). Madrid: Dykinson.

Arraiz Pérez, A. y Sabirón Sierra, F. (2012). *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias* [1ª ed.] Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Sabirón, F., y Arraiz, A. (2012). El pensamiento complejo en investigación educativa: del discurso crítico a la praxis emancipadora. En P. Ducoing (coord.), *Pensamiento crítico en educación*. México: IISUE-UNAM

Sabirón, F., y Arraiz, A. (2013). Reorientando la evaluación desde la herramienta portafolio: la evaluación socioconstructivista al servicio del aprendizaje profesional. *REVALUE Revista de Evaluación Educativa*, 2(1), 153-179 [Acceso a texto completo